

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

INFORME DE LA VISITA FISCAL

SECTOR HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - EAAB

PLAN DE AUDITORÍA 2012

CICLO II

JULIO DE 2012

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32A No. 26A-10
PBX 3358888



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

TABLA DE CONTENIDO

1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.	3
2. RESULTADOS OBTENIDOS. RESULTADOS OBTENIDOS.	4
3. ANEXOS.	5

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

La visita fiscal tiene por objetivo establecer el alcance de la información presentada por la Personería de Bogotá en los medios de comunicación, frente al tema de 1.002 obras inconclusas de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en un sector de la ciudad.

Para la obtención de la información se realizaron dos (2) visitas fiscales a las instalaciones de la empresa, las cuales fueron atendidas por los Ingenieros Mario Hernán Camelo Duque, Director de la Dirección de Apoyo Técnico y Luis Francisco Castiblanco González, Director Acueducto y Alcantarillado Zonas 3.

De acuerdo con la información suministrada por los funcionarios de la empresa, la EAAB ha dividido la ciudad en cinco (5) zonas para la operación y mantenimiento de las redes menores de acueducto y alcantarillado, así como dar solución a los reclamos operativos y comerciales presentados por los ciudadanos ante la empresa a través del Call Center donde informan de los posibles daños en la infraestructura, a lo que funcionarios de la entidad se desplazan a los sitios para efectuar la verificación de la información suministrada por el usuario; acto seguido se evalúa el daño atribuible a la EAAB y con personal directo de la Entidad se efectúa la reparación correspondiente, lo que implica en todos los casos que se deben realizar roturas en el pavimento o andén respectivo, se localiza la tubería o accesorio a reparar y en un término no mayor a las 24 horas se restablece el servicio, bien de suministro de agua potable o de drenaje de aguas residuales o lluvias, luego se procede a efectuar la tapada de la excavación, quedando lo correspondiente a las recuperación del espacio público, llámese reparación del pavimento o el andén correspondiente, lo cual por ser una actividad especializada la entidad no tiene personal, ni equipo o maquinaria para estos fines, por tanto es necesario acudir a firmas especializadas de esta labor, firmas que son seleccionadas a través de procesos licitatorios. En la actualidad se adelanta un proceso y por este motivo se han efectuado conversaciones con la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), con el objeto de suscribir un convenio interadministrativo que permita realizar las reparaciones correspondientes.

Frente a lo señalado por la Personería y tal como quedo consignado en el acta de fecha 25 de julio de 2007, los Ingenieros manifiestan que “las intervenciones puntuales a que se refiere la información de la Personería deben entenderse en el siguiente contexto: la ciudad cuenta con alrededor de 8.000 kilómetros de redes de alcantarillado y cerca de 2.000 kilómetros de redes locales de acueducto, cuyas reparaciones son atendidas en las rutinas de mantenimiento directo de la EAAB, el número de intervenciones señalado por al Personería, evidencia una mayor velocidad en la restitución del servicio fundamental de acueducto y/o alcantarillado a los ciudadanos que la velocidad de reparación del espacio público. En este contexto, puede apreciarse que los alrededor de los 1.000 puntos a que se refiere la Personería son una pequeña fracción de la extensa red de la ciudad atendida directamente por la Empresa. El presupuesto de la vigencia de 2012 para atender el conjunto de intervenciones de espacio

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

público es de \$5.000 millones de pesos disponibles para su ejecución el segundo semestre. Es importante señalar que en el análisis de mejores alternativas para la restitución del espacio público, resultó conveniente analizar opciones mas eficaces y por esta razón se decidió buscar en forma conjunta con la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) un esquema interadministrativo que viene siendo perfeccionado y legalizado en los próximos días, para dar inicio a la restitución del espacio público intervenido durante las actividades de mantenimiento de la Empresa”.

Mediante cuadro consolidado de los años 2010, 2011 y 2012, la EAAB informa que a julio 18 de 2012 tiene un rezago de 2.572 obras por atender en recuperación de espacio público para las cinco (5) zonas, distribuidas así: Por acueducto 1.874 y para alcantarillado 698. Se observa que la zona 3 presenta el mayor numero de rezago de obras al sumar 1.517, lo que representa un 59% del total.

2. RESULTADOS OBTENIDOS

De la información suministrada por la EAAB se puede concluir:

1. Las reparaciones de las redes se atienden directamente por el personal operativo de la Empresa, con materiales que son adquiridos a través de procesos licitatorios.
2. El rubro presupuestal por el cual se adquieren los materiales corresponde al rubro de funcionamiento.
3. En la actualidad no hay contratos vigentes para la recuperación del espacio público.
4. Para la vigencia 2012 se encuentran apropiados en el presupuesto recursos por valor de \$5.314.799.069, con el fin de atender la recuperación del espacio público en los sitios intervenidos por la EAAB.
5. A julio 18 de 2012 la EAAB tiene un rezago de 2.572 obras por atender en recuperación de espacio público, las cuales están distribuidos así: Por acueducto 1.874 y para alcantarillado 698
6. Para la recuperación del espacio público la EAAB está tramitando un convenio interadministrativo con la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV).

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

3. ANEXOS

- Acta de Visita Fiscal del 25 de julio de 2012, en tres (3) folios.
- Acta de Visita Fiscal del 27 de julio de 2012, en un (1) folio.
- Relación rezago de recuperación del espacio público para las cinco (5) zonas, en un (1) folio.
- Cuadro resumen espacio público pendiente de atención zona 1, en un (1) folio.
- Relación de los trabajos de mampostería ejecutados por la EAAB en la zona 3, en doce (12) folios.
- Copia disponibilidades presupuestales expedidas en 2012 para recuperación y reconstrucción del espacio público de cada una de las cinco (5) zonas, en cinco (5) folios.
- Pliego de condiciones para contratar la recuperación del espacio público que actualmente adelanta la EAAB con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – URMV., en sesenta y cinco (65) folios